



Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA

Cátedra: Única

Docente responsable: María Cecilia de la Vega

Asignatura Común

Carrera/s: TRADUCTORADOS

Curso: 1º año

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 2 horas

Correlatividades: según se especifica en el plan de estudios vigente

1. FUNDAMENTACIÓN

La materia “Introducción a la Traductología” es común a los Traductorados Públicos en Alemán, Francés, Inglés e Italiano, y se dicta anualmente durante el primer año de las carreras. Es característico que el estudiantado de esta materia sea muy numeroso, con un centenar de estudiantes en cada comisión durante el primer cuatrimestre, y heterogéneo en cuanto a los marcos cognitivos con que acceden a la cursada. En general, el estudiantado puede tipificarse en dos grupos: quienes ingresan a la Facultad de Lenguas luego de haber terminado el ciclo de formación secundaria y quienes lo hacen contando ya con un título y ejerciendo una profesión; a su vez, en el primer grupo deben distinguirse estudiantes con una sólida formación en las lenguas extranjera y castellana, además de competencias culturales acordes a la instrucción del ciclo secundario, y otros con escasa formación en lenguas y exiguo bagaje cultural.

Considerando la posición de “Introducción a la Traductología” en los programas de las carreras, esta cátedra se propone como un espacio curricular para que el estudiantado:

- se sensibilice acerca de los conceptos de traducción y Traductología;
- se interiorice sobre las problemáticas de la traducción y sobre la periodización de la disciplina;
- conozca una selección de escuelas y modelos traductológicos del siglo XX;
- realice ejercicios de traducción intralingüística a partir de textos en diversos soportes de significación (como textos con iconografía y videotextos);
- vincule los postulados básicos de los modelos y las escuelas abordados con los encargos y procedimientos pertinentes a distintos ejercicios de traducción intralingüística;
- se predisponga para las cursadas de las asignaturas “Métodos y Técnicas de la Traducción” y “Terminología y Documentación”, correspondientes al segundo año de las carreras.

Esta cátedra supone un abordaje fuertemente anclado en una selección de escuelas y modelos traductológicos del siglo XX como línea de partida para que el estudiantado se introduzca a la disciplina de la Traductología o los Estudios de Traducción. Desde ese recorte de escuelas y modelos, el estudiantado puede, a la vez, iniciarse en prácticas traductorales intralingüísticas – como corresponde al primer año de las carreras –, interpretar su producción en el marco de la Traductología, y adquirir herramientas teóricas y terminológicas, es decir: un metalenguaje, para designar su producción.

Cabe destacar que, por la naturaleza intralingüística del trabajo en la cátedra, debe operarse un constante corrimiento en la extensión y la aplicación de los conceptos de los marcos teóricos elegidos, desde la práctica interlingüística a la intralingüística. Por ello, a la selección de bibliografía publicada exclusivamente en lengua castellana, se suma como parte fundamental de la tarea de los docentes el diseño de instrumentos de asistencia a la comprensión lectora, y el armado de glosarios y presentaciones multimedia que agilicen el desplazamiento conceptual necesario para el trabajo intralingüístico y faciliten, así, el uso de metalenguaje específico.

Se complementan las clases presenciales con un aula virtual sobre la plataforma institucional Moodle. Al visitar este espacio, el estudiantado puede descargar las presentaciones teóricas y prácticas; disponer de herramientas cooperativas con la lectura de la bibliografía obligatoria; acceder a actividades de autoevaluación y reconocimiento con el fin de gestionar el aprendizaje en forma autónoma. Con esto, se busca reforzar la exposición a los conceptos y las relaciones conceptuales planteadas en las clases presenciales.

Asimismo, se ha sistematizado el empleo de la tarea “Subida avanzada de archivos” para algunos trabajos prácticos en cada cuatrimestre. La decisión de incorporar el aula virtual como espacio de encuentro anexo a las clases semanales se funda en dos factores. En primer término, el copioso número de estudiantes demanda la provisión de medios alternativos para el autocontrol del aprendizaje por parte del estudiantado, y para la formación y su seguimiento a cargo de los docentes. En segundo lugar, se advierte la necesidad de entrenar a los futuros graduados en el trato con las nuevas tecnologías.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

Al finalizar la cursada, el estudiantado estará en condiciones de:

- reconocer problemáticas de la traducción a partir de prácticas intralingüísticas, y ligar la producción de traducciones intralingüísticas a los postulados básicos de una selección de escuelas y modelos traductológicos.

2.2. Objetivos específicos

Al finalizar el curso, el estudiantado estará en condiciones de:

- distinguir entre los conceptos de traducción como práctica profesional y Traductología como disciplina;
- realizar ejercicios de traducción intralingüística, y aplicar los marcos conceptuales de los modelos de Eugene Nida & Charles Taber y Peter Newmark, alineándose en el formalismo que se remonta a la Escuela de Leipzig;
- realizar ejercicios al estilo de encargos de cambio de género y tareas de reorganización de información aplicando los postulados básicos de la Escuela Funcionalista;
- realizar ejercicios de manipulación de géneros y tareas de cambio de soportes de significación, relacionándolos con postulados sobre producción, circulación y consumo de productos de la cultura según la Teoría de Polisistemas.

3. CONTENIDOS

UNIDAD 1: Definiciones y tipos de traducción. La traducción como práctica profesional. La Traductología o los Estudios de Traducción como disciplina. Una breve periodización de la disciplina.

UNIDAD 2: El modelo de Eugene Nida & Charles Taber. Las correspondencias formales y las equivalencias dinámicas. Adición, sustracción, alteración, nota a pie de página. El modelo de Peter Newmark. La traducción comunicativa y la traducción semántica. Equivalencias culturales y descriptivas, sinonimia, modulación, reducción, expansión, paráfrasis, notas.

UNIDAD 3: La Escuela Funcionalista. El modelo de Christiane Nord. Funciones textuales: referencial, expresiva, apelativa y fática. Traducción equifuncional, heterofuncional y homóloga. La traducción instrumental y la traducción documental. Encargo e informe de traducción.

UNIDAD 4: Sistemas en contacto en la práctica profesional de la traducción. La Teoría de Polisistemas de Itamar Even-Zohar. Teoría de las Normas. Normas preliminares, operacionales e iniciales. Repertorios. Teoría de la Transferencia. Cambios obligatorios y no obligatorios.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El trabajo en el aula presencial posee la dinámica de aula-taller y es de corte inductivo, es decir: se parte de casos específicos y de las opiniones particulares y, utilizando los conocimientos previos e intuiciones del estudiantado, se formaliza la instrucción teórica.

Para desarrollar los contenidos del programa, se realizará la labor detallada en las siguientes secciones.

4.1. Por parte del estudiantado, tanto en forma individual como grupal:

- trabajo en la resolución de las consignas en las clases presenciales;
- intervenciones orales durante las exposiciones de los docentes y
- realización de actividades y tareas alojadas en el aula virtual.

4.2. Por parte de los docentes:

- preparación de cuadernillos por cada unidad del programa, con textos de la bibliografía obligatoria y sugerida;
- diseño de rutas de lectura y glosarios;
- preparación de presentaciones expositivas, autoejecutables para el aula virtual;
- preparación de material específico para tareas de autoevaluación y reconocimiento de traducciones intralingüísticas e intersemióticas;
- armado de actividades y tareas alojadas en el aula virtual, y
- atención de una casilla de correo electrónico como vía alternativa para la circulación entre el equipo docente y el estudiantado de los archivos de las evaluaciones y de mensajes varios.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Según lo estipulado en reglamentaciones vigentes, la evaluación será:

- 1) sumatoria y procesual, con la verificación por medio de trabajos prácticos (solo para estudiantes promocionales), y
- 2) final, mediante la aprobación de los exámenes parciales (para estudiantes promocionales y regulares) y el examen final (este último solo para estudiantes regulares y libres).

5.1. Estudiantes promocionales:

Podrán acceder a la promoción quienes tengan aprobada la asignatura de lengua extranjera del Ciclo de Nivelación y, además, obtengan 7 (siete) o una nota superior en la evaluación del Primer Trabajo Práctico.

Sus requisitos son:

- cumplir como mínimo con el 80% de asistencia a clases;
- aprobar 4 (cuatro) trabajos prácticos;
- aprobar 2 (dos) exámenes parciales.
- obtener un promedio general no inferior a 7 (siete).

Consideraciones:

- Se podrá recuperar 1 (uno) de los cuatro trabajos prácticos por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general. La nota obtenida sustituirá a la del trabajo práctico reemplazado. Los contenidos evaluados corresponderán al trabajo práctico desaprobado o a aquél en que se encontraron ausentes.
- Se podrá recuperar un examen parcial por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general. La nota obtenida sustituirá a la del examen parcial reemplazado. Los contenidos evaluados corresponderán al examen parcial desaprobado, a aquél en que se encontraron ausentes, o al que posea menor nota.
- El promedio general se obtendrá de la suma de los parciales más el promedio de los trabajos prácticos, dividido por la cantidad de elementos. Por ejemplo: (1°parcial 6 + 2°parcial 9 + promedio prácticos 7) / 3. Promedio final: 7.
- Este promedio general no podrá ser inferior a 7 (siete) y deberá ser entero, y no una fracción inferior. Por ejemplo: con un promedio general de 6,75 no se obtiene la promoción. En los promedios iguales o superiores a 7, cuando la fracción sea 0,51 o superior, se considerará el número entero inmediato superior. Por ejemplo: 7,75=8; 8,51=9.

5.2. Estudiantes regulares

Sus requisitos son:

- aprobar 2 (dos) exámenes parciales con una nota no inferior a 4 (cuatro).
- aprobar un examen final con una nota no inferior a 4 (cuatro).

Consideraciones:

- Se podrá recuperar 1 (uno) de los dos parciales por inasistencia o por aplazo. La nota obtenida sustituirá a la del parcial recuperado. Los contenidos evaluados corresponderán al parcial desaprobado o a aquel que no se haya rendido.
- El examen final será escrito y consistirá en la resolución de consignas similares a las planteadas en el aula virtual y los exámenes parciales.
- Para aprobar el examen final es necesario obtener una nota no inferior a 4 (cuatro).

5.3. Estudiantes libres

Sus requisitos son:

- aprobar un examen final dividido en dos partes, una escrita y otra oral. La parte escrita consistirá en la resolución de consignas similares a las planteadas en el aula virtual y los exámenes parciales. La parte oral constará de una breve exposición oral sobre alguna de las escuelas y modelos traductológicos desarrollados en el programa, elegido previa y libremente por los estudiantes, y de un coloquio sobre otros temas del programa.
- aprobar ambas partes del examen, la escrita y la oral, con una nota no inferior a 4 (cuatro) en cada una de las partes.

Consideraciones:

- a) La nota final se obtendrá del promedio de las notas de cada una de las partes del examen, la escrita y la oral.

6. CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES

UNIDAD 1: Abril – mayo

PRIMER TRABAJO PRÁCTICO: Mayo

UNIDAD 2: Mayo – junio

SEGUNDO TRABAJO PRÁCTICO: Junio

PRIMER EXAMEN PARCIAL: Julio

UNIDAD 3: Agosto

TERCER TRABAJO PRÁCTICO: Septiembre

UNIDAD 4: Septiembre – octubre

CUARTO TRABAJO PRÁCTICO: Octubre

SEGUNDO EXAMEN PARCIAL: Octubre

RECUPERATORIOS: Octubre – noviembre

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tomarán en cuenta los siguientes puntos:

- precisión conceptual;
- adecuación de la producción escrita a las normas ortográficas, de puntuación, léxicas y sintácticas de la lengua castellana;
- coherencia y cohesión en la producción escrita y la exposición oral; y
- calidad de la producción escrita y la exposición oral, adecuadas al ámbito académico.

8. BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

CARBONELL I CORTÉS, Ovidi (1998). *Traducción y cultura. De la ideología al texto*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.

EVEN-ZOHAR, Itamar (1999). *Teoría de los Polisistemas* (Trad. de Montserrat Iglesias Santos). Madrid: Arco.

HURTADO ALBIR, Amparo (2004 [2001]). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.

LLÁCER LLORCA, Eusebio (2004). *Sobre la traducción*. Valencia: Universitat de València.

NORD, Christiane (2009). El funcionalismo en la enseñanza de traducción. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 2(2), 209–243.

NORD, Christiane. La unidad de traducción en el enfoque funcionalista, en *Quaderns. Revista de traducción*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 1998-1, 65-68.

MOYA, Virgilio (2004). *La selva de la traducción*. Madrid: Cátedra.

TOURY, Gideon (2004 [1995]). *Los Estudios Descriptivos de Traducción y más allá. Metodología de la investigación en Estudios de Traducción* (Traducción de Rosa Rabadán y Raquel Merino). Madrid: Cátedra.

VIDAL CLARAMONTE, María Carmen África (1995). *Traducción, manipulación, desconstrucción*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.

Sugerida:

COSERIU, Eugenio (1997). Alcances y límites de la traducción, en *Lexis*, vol. 21, nº2.

NIDA, Eugene (2012). *Sobre la traducción* (Trad. de Elena Miranda & Eugene Nida). Madrid: Cátedra.

NORD, Christiane (2012). *Texto base – texto meta* (Trad. de Christiane Nord). Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.

ORDÓÑEZ LÓPEZ, Pilar (2009). *Miseria y esplendor de la traducción*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.

SNELL-HORNBY, Mary (1999 [1988]). *Estudios de traducción. Hacia una perspectiva integradora* (Trad. de Ana Sofía Ramírez). Salamanca: Almar.

WOTJAK, Gerd (2002-2003). La Escuela de Traductología de Leipzig, en *Hieronymus Complutensis*, Centro Virtual Cervantes, nºs 9-10.

Las eventuales modificaciones en la bibliografía serán comunicadas oportunamente a través del aula virtual de la asignatura



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Introducción a la Traductología - Asignatura Común – CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.